

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESARIA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario nombrada que soy de la compañía BESARIA S.A., una vez efectuadas las revisiones del caso, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros del ejercicio económico 2019.

1. Los administradores han cumplido con los procedimientos de control interno de la compañía.
2. La compañía BESARIA S.A., en el año materia del presente informe, registró ingresos por \$12.000.00. El estado de resultados arrojó utilidad por de \$869.85.
3. Las cifras insertas en los estados financieros concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad.
4. En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,


ING. COM. LELY ARIAS
COMISARIO

Guayaquil, febrero 27 del 2020.